



## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN EL TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS PLENOS**

D./D<sup>a</sup>. Adrián Tello Gimeno como portavoz del Grupo Municipal de CHA en el Ayuntamiento de La Muela plantea lo siguiente:

### **EXPOSICIÓN**

El Ayuntamiento de La Muela tiene que ofrecer mecanismos de participación a la sociedad civil muelana, en las distintas decisiones que afectan a la vida pública municipal.

Una posibilidad es que el público pueda realizar ruegos y preguntas en los plenos. De esta manera se conseguirá incentivar la implicación de la población de La Muela en construir un municipio más plural y participativo.

La asistencia de más de 100 personas en las últimas sesiones plenarias avala el interés de las vecinas y vecinos de la localidad por conocer la situación política de nuestro pueblo. Existe una demanda general de la población muelana para poder participar en las sesiones plenarias en el turno de ruegos y preguntas.

Por todo lo anterior, el grupo municipal de CHA plantea la siguiente

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

Que el Ayuntamiento de La Muela permita la posibilidad de participación del público en el turno de ruegos y preguntas de las sesiones plenarias, a expensas de la aprobación un Reglamento de Participación Ciudadana que regule dicho procedimiento.

La Muela a 11 de julio de 2011

Fdo: Adrián Tello Gimeno  
Portavoz Grupo Municipal CHA